



ANEXO II

PROTOCOLO DE ADHESIÓN AL CONVENIO

Reunidos en Pamplona a 15 de noviembre de 2016, de una parte la Jefa Provincial de Tráfico de Navarra y de otra el Alcalde del Ayuntamiento de Arce/Artzi, se adhieren expresamente y de manera íntegra al Convenio suscrito entre el Organismo Autónomo Jefatura Central de Tráfico y la Federación Española de Municipios y Provincias para el intercambio de información y la mutua colaboración administrativa, firmado en Madrid el 15 de marzo de 2006.

LA JEFA PROVINCIAL DE TRÁFICO

EL ALCALDE

Fdo.: M^a Belén Santamaría Maeso

Fdo.: Carlos Oroz Torrea